

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—LUNES 3 DE JUNIO DE 1895—

NUM 735

Exposición

Á S. M. LA REINA REGENTE

Señora:

EL CORREO DE GERONA, cuya misión, no es otra que la de interpretar fielmente, y reflejar con exactitud el verdadero estado de la provincia; hacerse eco, para poder ser remediados y transmitidos á las mas altas esferas, de los males que nos aquejan, tiene hoy, impelido por sagradas obligaciones que no puede eludir, el atrevimiento, la audacia, si quereis Señora, de llegarse á las gradas del trono, y demandar á V. M. justicia y clemencia para un pueblo que siempre ha sido para vuestros ascendientes, noble, leal y generoso; modelo de patriotismo, de abnegación y de virtudes cívicas.

A un lado las ampulósidades del lenguaje, que al lenguaje de la verdad no hacen ciertamente falta; y al otro lado, desnuda, escueta, la voz de la verdad, de la justicia y del derecho. Los elementos de la opinión, las quejas de los contribuyentes, los ayes de la provincia toda.

Hace años, Señora, muchísimos años, que esta provincia no había atravesado por circunstancias tan difíciles como atraviesa en estos momentos; en términos que la vida del contribuyente va haciéndose cada día mas imposible.

Si pretendiéramos inquirir las causas que nos han sumido en el abismo de miseria en que vivimos, seguramente deberíamos buscarlas en la desastrosa administración de que han sido objeto los pueblos de esta provincia, más dignos por cierto de mejor suerte.

Y, á no dudarlo, Señora, uno de los tributos que se ha hecho mas odioso á todos los pueblos de esta provincia, es sin disputa el de las **CÉDULAS PERSONALES**; no por el tributo en sí, sino por el cúmulo de ilegalidades y de injusticias que se han cometido á la sombra de la ley y al amparo de los que ventan obligados á velar por la pureza de la administración que el Gobierno de Vuestra M., les había confiado.

Es necesario sepa V. M., por boca de la pública opinión, lo que habrán tenido

buen cuidado en ocultar los Ministros responsables.

Es necesario sepa, que todos los pueblos de esta provincia se han coaligado, se han, como juramentado, y mutuamente prometido no satisfacer el impuesto de cédulas, porque los padrones protestados uor los pueblos, y aprobados por la admistración de vuestro Gobierno, son, Señora, el *Inuri* mas oprobioso puesto en la frente del contribuyente, el reto mas vergonzante que haya podido lanzarse á la provincia en masa.

No es el cauterio, para la ulcerada llaga, lo que á V. M. pide Gerona; es algo mas que eso. Es, que con un acto de vuestra soberana justicia, á que siempre os mostrais tan inclinada, apagueis el fuego de la indignación popular, que arde en el corazón de todos vuestros vasallos en esta provincia; indignación que está muy próxima á estallar, y que formaría época en los anales de los días luctuosos señalados en la historia de nuestro pueblo.

Con una sola soberana disposición, podreis apagar ese fuego, y devolver la tranquilidad perdida al seno de muchas familias.

EL CORREO DE GERONA, creyendo hacerse intérprete, ser genuina expresión de la provincia entera, se atreve á suplicaros:

Un *Real Decreto* anulando los actuales padrones de cédulas personales, y el nombramiento de un delegado especial que los confeccione de nuevo con estricta legalidad y justicia, con intervención directa de tres «capacidades» de cada uno de los pueblos respectivos.

Justicia, que esperamos todos los vecinos de esta provincia, de V. M. cuya vida y la de vuestro augusto hijo que guarde Dios muchos años.

Gerona 3 de Junio de 1895.

Señora

A. L. R. P. de V. M.

El Correo de Gerona.

Se dan premios á los oficiales que escriben memorias técnicas ú obras científicas.

¿No habrá una cruz sencilla para el soldado dramaturgo que bajo tan buenos auspicios comienza?

E. Adroher.

Crónica

Procedente de Madrid ha llegado esta mañana nuestro muy querido y distinguido amigo, el celoso diputado por Santa Coloma de Farnés, don Antonio Comyn, á quien esperaban en la estación varios de sus numerosos

amigos, entre los cuales recordamos haber visto al vice-presidente de la Diputación provincial señor Puig y al concejal señor Estech.

Acompañaban al señor Comyn sus íntimos y buenos amigos el diputado provincial señor Cabañas y el juez municipal de Lloret de Mar señor Sala.

En varias estaciones del tránsito, entre ellas las de Breda, Hostalrich y Sils, numerosas personas estaban aguardándole, para saludarle y felicitarle por la brillante defensa que recientemente ha hecho en el Congreso de la industria corchera, y por el vivísimo interés que ha demostrado siempre en pró de los intereses del distrito que representa.

En la estación del Empalme había también comisiones de Blanes, Lloret y Tossa.

Las anteriores líneas bastan y sobran para desmentir el suelto del *diario*, que con aviesa intención suponía ayer, que se habían entibiado no pocos entusiastas del señor Comyn.

Como en las matemáticas los números, en la realidad de la vida los hechos, dan siempre la razón á quien la tiene.

Para proteger decididamente esta provincia y en especial su distrito, y más especialmente su pueblo, nadie como el marqués de Robert.

Ahí vá un ejemplo:

Tiempo atrás aconsejó el Marqués al ayuntamiento de Serra y Sant Iscle que entrase en tratos con la compañía Arrendataria, cerca de la cual prometió influir para lograr la mayor rebaja posible en el cupo contributivo de cédulas personales.

Avistado el ayuntamiento con el gerente de la Empresa, acordaron ambos que aquél satisfaría á ésta por espacio de tres años, la cantidad de 200 y pico de pesetas por el arriendo de las cédulas personales.

El alcalde y el pueblo, no cabían en sí de regocijo, al considerar que durante tres años, y merced á la protección que el Marqués les dispensaba, estarían poco menos que exentos de ese tan odioso tributo, puesto que solamente la cédula de su Diputado y la de su señora madre, primeros contribuyentes del pueblo, importaban casi tanto como el mismo padrón.

Más, he aquí que al señor marqués se le antojó sacar las cédulas en Gracia, y dejar colgados á sus convecinos de Serra y Sant Iscle, quienes tendrán que pagar por espacio de tres años una cantidad superior, en mucho, á sus escasas fuerzas.

Dicen de Santa Coloma de Farnés que á favor del tiempo bonancible que tenemos, siguen presentando regular aspecto las cosechas de habas, guisantes, patatas y trigos, al contrario de la de los vinos, por hallarse los viñedos completamente perdidos.

Debido á sus múltiples ocupaciones, ha dejado de formar parte de esta redacción nuestro muy querido amigo don Adolfo Jaumeandreu. EL CORREO DE GERONA, al dar cuenta de la separación de tan activo compañero, viene obligado en justicia, á hacer constar los buenos servicios que nuestro amigo nos ha prestado, y lo reconocidos que le estaremos siempre, y el sentimiento que su separación nos produce.

Escriben de Santa Coloma que el tradicional *aplech* ó romería al histórico santuario de Nuestra Señora de Farnés, ha estado en el presente año bastante animado y concurrido, como lo fué también aun que en mayor grado el baile de las *encinas*, en cuyo lugar la aglomeración era inmensa, deleitándose con la audición de airozas y típicas sardanas irreprocha-

blemente ejecutadas por la laureada orquesta «La Farnense», que alternó con la música de Vidreras y la «Juvenil» de aquella villa.

Las bailes, así en el entoldado como en el salón, fueron brillantes; y las tradicionales tortillas repletas de jamón ó butifarra, estuvieron en la orden del día, ó de la noche, lo mismo en la montaña de Farnés que en las *encinas*, pues en ambos sitios se merendó con tanto buen humor como apetito.

El bello sexo, atraviado con nuevos y elegantes trajes, dió indecibles encantos á esta fiesta popular, á la que acudió todo el vecindario y la verdadera *high life* de la comarca.

Háblase, con mucha insistencia, de que el Ayuntamiento de Santa Coloma de Farnés trata de cambiar el alumbrado, sustituyendo por la electricidad, el petróleo que actualmente se usa.

Al efecto se ha puesto en relación con una casa de Bélgica, que tiene como representante en Barcelona á un ingeniero industrial, quien no ha muchos días estuvo en Santa Coloma acompañado de otros dos colegas suyos, al objeto de estudiar, y procurar utilizar como motor, alguno de los varios saltos de agua que por los alrededores de la población existen.

El precio á que se compromete instalarlo, es bastante módico, pues llegando á quinientos focos entre los particulares y el Municipio, señala, para cada uno de ellos, la cuota mensual de cuatro pesetas, pudiendo utilizarlos los particulares, hasta las doce de la noche, y el Municipio, hasta la mañana siguiente.

Mucho nos alegraríamos, de que se llevara á cabo mejora tan importante.

Varios periódicos de Barcelona, y algunos de esta localidad, han anunciado y encomiado, con el interés que se merece, la reciente constitución en aquella Capital de una Sociedad anónima *La Agrícola, Industrial, y Comercial* que se dedica á la cría y fomento del ganado de cerda, y elaboración de sus carnes y grasas.

El Gerente, de dicha Sociedad, se ha servido facilitarnos, con su carta-circular, los estatutos y memoria explicativa del negocio, que por su mucha importancia, hemos tenido interés en leer detenidamente; y en vista de los datos numéricos que esta arroja, y de los propósitos que aquella Sociedad abraza, no titubeamos en augurarle un próspero éxito en periodo relativamente breve, por tratarse de una industria nueva en este país, como es la explotación en alta escala de un artículo de primera necesidad en la economía doméstica, y por consiguiente de venta positiva, para lo cual, la referida sociedad solicitó, y ha obtenido, patente ó privilegio para España y sus posesiones de Ultramar.

La Junta directiva del «Centre Catalanista de Gerona y sa comarca» ha expulsado de aquel círculo al socio señor Torroella, dándose de baja, en vista del proceder de la referida junta, el secretario interino señor Cumané.

Para mañana está señalado en la Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa sobre incendio seguida contra Antonia Marqués Axalá, la que será defendida por el letrado don Joaquín.

Asistirá al juicio en representación de la procesada, el procurador don Ramón Cumané.

Según noticias esta noche llegará de Madrid, acompañado de su esposa é hija, el gobernador civil de esta provincia señor Alvarez Guizarro.

INSTANTANEA

(Dedicada al excelentísimo Conde de Mayorga, gobernador militar de esta plaza.)

Se ha estrenado en el teatro Principal, con éxito lisonjero, la primera producción dramática de un soldado, de un oscuro sargento del ejército, á quien ayer nadie conocía en Gerona.



Hemos recibido una queja, de la que nos hacemos eco por la gravedad que entraña, y abrigamos el convencimiento de que el señor Ciurana nos la atenderá en la ocasión presente, como otras veces ha hecho, con otras quejas de igual ó parecida índole.

Tenemos entendido que no se pueden verificar muchas veces los enterramientos, en hora reglamentaria, por disponerse de los caballos del coche funerario para otros servicios completamente distintos á los que estan llamados á prestar. Resultado de esto es, que muchos cadáveres permanecen en la casa mortuario muchísimas más horas de las que permiten los reglamentos de Sanidad, habiéndose dado el caso de que los vecinos de la casa donde ha ocurrido una defunción,—como en la calle del Progreso por ejemplo—hayan tenido que fumigar escaleras y habitaciones, por no poder resistir el pestilente olor que se desarrollaba.

Este hecho es grave, y por lo tanto no creemos que nuestro dignísimo alcalde nos ponga en el caso de tener que llamar la atención del señor Gobernador y de la Junta de Sanidad.

Nosotros entendemos que primero es la salud pública que los paseos públicos.

¿No está de acuerdo con nosotros el señor Ciurana?

Pronto lo sabremos.

Asegurabase esta tarde que el señor Ciurana publicará, á raíz de su salida de las Casas Consistoriales é imitando á su condiscipulo y amigo don José Collaso y Gil, alcalde que ha sido de Barcelona, una memoria detallando las reformas que, en las dos etapas que ha disfrutado de la alcaldía, se han llevado á cabo en Gerona y lo repletas que deja las arcas municipales á pesar de haber pagado un sin número de cuentas.

Para contestar al largo artículo que nos dedica ayer *La Lucha* con el título de *Para terminar diremos únicamente:*

La opinión ha juzgado ya á unos y á otros; á *La Lucha* y á EL CORREO DE GERONA.

Añadiremos tan solo; *sapientis est mutare concilium.*

Y aun cuando la interpretación que dá *La Lucha* á nuestros escritos fuera exacta, debería aplaudirnos antes que censurarnos por aquello de que, el que ha pecado y se arrepiente y confiesa su pecado, merece la absolución y no el reproche.

Y conste que esto no quiere decir que demos la razón á «*La Lucha*»: creemos que ha dado una interpretación torcida á nuestros escritos.

Por falta de tiempo y espacio no podemos ocuparnos en esta edición del estreno verificado anoche en el teatro Principal, del drama en un acto *El Conde de la Goleta*, original del sargento de Guipúzcoa don Juan Galan.

Lo haremos mañana, adelantándonos en consignar que fué muy aplaudido y llamado á escena varias veces el autor, y que en la ejecución de la obra rayaron como nunca á gran altura la señora Tarés y el señor Fages.

La pequeña epidemia de sarampión que venían sufriendo, los vecinos de Lloret de Mar causó en la última semana tres sensibles víctimas en niños de poca edad, que no pudieron resistir las complicaciones que sufrieron durante el curso normal de la dolencia.

Habiendo terminado el curso escolar, ha empezado para los estudiantes de segunda enseñanza el periodo de los exámenes, con las modificaciones y variantes introducidas.

Nadie como los Sres. catedráticos ha podido penetrarse de las dificultades con que ha tropezado el alumno con motivo de las reformas apuntadas, razón por la cual no dudamos que inspirándose en un criterio de mucha base, serán todo lo indulgentes posible con aquellos de sus discípulos que á pesar de sus esfuerzos y aplicación no hayan podido vencer del todo tales dificultades.

La importante casa Planas y Flaquer y compañía es una de las cinco que se proponen presentar proposiciones al Ayuntamiento de Puigcerdá para la proyectada instalación del alumbrado eléctrico.

La última feria de ganado lanar verificada en Lérida fué tan grande y extraordinaria, que los ganaderos que le diferentes partes de España habian acudido, estaban contestes en afirmar que jamás en ninguna feria habian visto tanto ganado reunido, pues según cálculos aproximados, llegaban á 100.000 las cabezas que en numerosos rebaños ocupaban la margen izquierda del Segre, aguas arriba y aguas abajo del puente de piedra.

Están por completo terminadas las obras de construcción del edificio destinado á Hotel en San Hilario de Sacalm, que se inaugurará á últimos del presente mes.

La temporada oficial principiará el día primero de julio próximo y durará hasta el 15 de septiembre.

Parece que las compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, y de Tarragona á Barcelona y Francia, están organizando, en ventajosas condiciones para el público, un servicio rápido entre Madrid y Francia combinando los trenes expresos trisemanales de sus líneas y con el cual se facilitarán las relaciones directas de Madrid, Zaragoza y Barcelona con buen número de ciudades del Mediodía de Francia y con Italia y Suiza por la vía de Portbou-Cerbera.

Entrará también en esta combinación el servicio entre Valencia y Barcelona.

Parece ser que á no tardar será trasladado un alto funcionario de uno de los centros de esta provincia que bien podría ser el señor Delegado de Hacienda.

SE VENDE A legua y media de Gerona.

Una finca sita en el vecino pueblo de San Medí, denominada «Más Genís» ó «Más Palau».

Tiene 26 vesanas de cultivo y otras tantas de bosque; casa de labor con cabaña y porche.

Enclavada en la propiedad, hay una fuente, que permite convertir en huerta más de media vesana de terreno.

Precio baratísimo.—Para informes; á doña Constanca Ros; carnicería.—Salt.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPPEZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MAS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Pedro Garriga SUGESOR DE C. KUMLIN

SOCIEDAD EN COMANDITA

Representante de casas extranjeras

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS.—VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, ENTRESUELO

—Teléfono, 1429.—BARCELONA—

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametl
—Gort-Real 82.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autcr Dr. K. Escudillers, bajos Barcelona.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones, difíceles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xifra.

APRENDIZ SE NECESITA UNO

en esta impres

GRAN **Braguero** (CORTADA)

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

GERONA

SALVIO CAMOS
PINTOR Y EMPAPELADOR

5. Calle de Ciudadanos. 5

GERONA